

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA CXVI

SESION ORDINARIA

25/07/2019

Aiguá 24 de julio 2019

Circular N° 14/2019

Señor Concejal:

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 05 de julio de 2019 **a la hora 19:30 hasta las 21:30** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Consulta de los señores Concejales.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ **Nota Sr Victor Larrosa**
- ❖ **Notas de Coordinadora instituciones Unidas.**
- ❖ **Nota de CLUB DE LEONES AIGUÁ.**
- ❖ **Exp.N" 2019-88-01-06661**
- ❖ **Exp. No 2019-88-02-00229**
- ❖ **Nota de El Dorado.**
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Dr. Esteban Raúl Agustoni
Alcalde del Municipio de Aiguá..

ACTA CXVI En la ciudad de Aiguá, a los 25 días del mes de julio de 2019, siendo la hora 19:30 , Se reúne el Concejo del Municipio de Aiguá, encontrándose presentes el **señor Alcalde Dr. Esteban Raúl Agustoni , los Concejales :** Dr. Ernesto San Román, Sra Silbia Magnoni, Sr Wiston Guerra y Sr Daniel Perdomo Lamas.

En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Laura Gómez.

Dando comienzo al Acto, en cumplimiento al orden del día :

Aprobación de Acta anterior , sin observaciones 5 votos afirmativos.-

Media hora previa de los partidos políticos:

Concejal Dr Ernesto San Román hace referencia al Fallecimiento del Diputado Jaime Trobo , , resaltando su labor dentro de la línea del Partido Nacional, figura de relevancia dentro del Herrerismo y Ex Ministro de Deporte, área por la cual se ocupó con gran empeño, siendo Promotor de múltiples proyectos.-

Informe del Señor Alcalde:

En cumplimiento al orden del día **el señor Alcalde** procede a informar las actividades más relevantes de la semana:

* “El viernes 28 de Junio vino el camión pluma y se repararon 17 focos de luces, la misma vino desde Dirección de Obras contratada por la misma y está solicitada para nuevos reclamos.-”

* “ El viernes 5 y 6 se realizó en el Club Unión las entrevistas para el curso de cosechadora, el 16,17 y 18 fueron las pruebas psicológicas y en simuladores; el curso ya comenzó.-

Hubieron muchos inscriptos y mediante las pruebas de evaluación se realizó la selección ”.-

* Se trajo del Municipio de San Carlos un elevador manual para la Necrópolis a sugerencia de ADEOM, el cual no está en buen estado.-

Concejal Daniel Perdomo, interviene para mencionar que “ *sería por reclamo de algún funcionario ya que de eso se ocupa el Sindicato*”. Acotando además que si está en mal funcionamiento, habría que averiguar cuanto sale uno nuevo. Ya que existen muchas variantes ahora en el mercado que pueden ser accesibles y vale más la pena gastar en algo nuevo que arreglar el viejo.-

* Continúa informando el **Señor Alcalde**, “se arregló el cielo-raso del Centro de información Turística y se esta pintando el techo.

* Se realizaron nuevos desagües y limpieza de cunetas en la entrada de Aiguá al lado de lo de Simones, que sale atrás de la Sede de Agua, y también se hicieron limpieza de cañadas.-

* Entró como Encargado del Cedema el Profesor Gonzalo Viera, quien concursó para Encargado. Y el profesor Martín Gutiérrez como Director.

Concejal Daniel Perdomo ,Interviene consultando “*¿cual es el grado del profesor Gutiérrez y de que forma fue designado en la función como Director ?*”. “ *¿Ya que también está como Encargado el Profesor Gonzalo Viera, que ingresa por concurso como sería el funcionamiento de ambos?*

A lo cual contesta el **Señor Alcalde** que el cargo del Profesor Martínez es un cargo de Confianza .- Continúa informando el **Señor Alcalde** que en la semana pasada se habló de dar merienda en el CEDEMA, ya que se juntan muchos chicos en situación de vulnerabilidad.

Interviene Concejal Ernesto San Román, expresando que INEFOP, quedó a las órdenes para dictar cursos,ya que quedaron muy conformes con el apoyo brindado por el Municipio en la actividad de entrevistas y selección para los cursos de Cosechadoras Forestales. Este ofrecimiento es muy oportuno , con respecto al tema de la juventud, con necesidades de diferentes índoles , puede ser aprovechado para captar y llegar a esa franja de población y brindarles la oportunidad de capacitaciones.

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º) Nota Victor Larrosa Moreira plantea situación de Energía Eléctrica en Centro Poblado Los Talas. En dicha nota se solicita que desde el Municipio se puedan realizar las gestiones en ANTEL , para la colocación de una batería UPS, que permita mantener la conexión a Internet , cuando se corta la luz en dicho Poblado.-

El Concejo por unanimidad vota afirmativamente , enviar Oficio al Ente Público ANTEL, para solicitar el permiso para colocar dicha batería.

Concejal Wiston Guerra:interviene manifestando que esa petición ya se ha planteado en otras instancia ante reclamos del Poblado los Talas, hace tiempo, y se envió Oficio a ANTEL, por el mismo problema.

2º) Notas de Coordinadora Instituciones Unidas, Walter Garcia Da Rosa, solicitan por nota la utilización de la sala de reuniones del Municipio para reunirse los días miércoles ya que no tienen un lugar físico para hacerlo. El Concejo está de acuerdo , votando por unanimidad afirmativa la utilización de dicha sala.-

En otra nota comunica nueva integración en la Coordinadora de Instituciones Unidas de la Ciudad de Aiguá.-Siendo las Integrantes de la misma: CODACADI, Marcheros, Liga Zona Aiguá, Salamanca, Escuela N° 42, C.A.Aleiguá, CeECU, La Cuchilla, Agropecuaria y Beraca.

Ante esta conformación se realiza un intercambio de ideas referente a las Instituciones que participan.

Concejal Daniel Perdomo, consulta respecto al funcionamiento de CeECU como Institución,.

Ante la consulta del Concejal, **el Señor Alcalde** dice que la misma tiene en trámite la Personería Jurídica, y que tenían en vistas que se pudiera utilizar el predio detrás de la Necrópolis , el cual están despejando para realizar allí las sesiones de equino-terapia, siendo ésta la actividad más inmediata a desarrollar que tiene como objetivo la Institución.

Concejal Daniel Perdomo, toma la palabra, expresando que “una forma de dar pronta respuesta a esta necesidad de la Población es acondicionar y aprovechar las instalaciones ya existentes en el predio de “ La Fomento”, “un proyecto que estaba dentro de mi propuesta, era justamente utilizar dichas instalaciones, brindando así de forma casi inmediata este servicio tan necesario en nuestra comunidad”. Manifestando que siempre ha tenido la idea , las ganas de colaborar y para que rápidamente pueda estar en funcionamiento las sesiones de equino-terapia. “ En el predio mencionado, existen las instalaciones que se pueden aprovechar , lo que falta es hacer la tarima para subir al caballo, un cerramiento para la pieza que ya existe para dejar la montura del caballo y los implementos para que queden a resguardo, algo que lleva muy poco tiempo hacer, no lleva más de dos semanas y estaríamos solucionando y brindando el servicio tan postergado en el tiempo, que tanta falta hace y el beneficio que va brindar a quienes lo necesitan es de gran importancia”. De la manera que están pensando es crear otro lugar más , que está desolado, no tiene donde guardar el material que se utiliza, que no tiene cuidador, pudiendo aprovechar toda la infraestructura que ya está en La Fomento. “ Es más se pueden aprovechar las instalaciones para que cuando el tiempo este feo puedan tener la terapia igual, dado que la infraestructura que hay así lo permite”.-

A continuación se intercambian ideas al respecto, encontrando como posible esta solución , tomando en cuenta que es una actividad que se desarrolla, en días de semana, y no interfiere con las actividades y eventos que normalmente se desarrollan en fines de semana.-

Es considerado oportuno por todos los integrantes plantear esta propuesta a las personas de CeECU.

3º) -Nota de Club de Leones de Aiguá, referente a formación de dicho Club en nuestra Ciudad.

Informa al respecto el Señor Alcalde que el próximo 2 de agosto tienen pedida la Casa de la Cultura para tener una actividad sobre seguridad en conjunto con la Jefatura de Maldonado y VRAKUMA .

4º) -Expediente 2019-88-02-06661-Solicitante: -(Planteo del Senador José

Cardozo de la Cámara de Senadores del Uruguay), con informe adjunto para conocimiento.-

5ª)Expediente 2019-88-02-00229, Solicitante. Edil Sra Maria del Rosario Borges , Asunto: Planteamiento Ref a Contaminación del Agua de Ríos y Océanos Atlántico con Cianobacterias.

6º) Nota de “El Dorado”Polakof y Cia S.A, Tema: Declarar de Interés Municipal la 35 º Fiesta de los Niños “Tobías Polakof”.-

Respecto al tema se intercambian ideas, manifestando de común acuerdo que es una fiesta que hace muchos años que se celebra con total éxito en la ciudad y que cuenta con el apoyo del Municipio . Puesta a votación la declaratoria de Interés Municipal , votan afirmativamente por unanimidad. +

(5 votos)-

Con respecto a la mencionada fiesta hay intercambios de opiniones respecto a que se lleve a cabo en día de semana o fin de semana, lo cual queda claro que debería realizarse una fiesta única , ya que en la ciudad con frecuencia distintas Instituciones realizan sus eventos , solicitando para todos la colaboración Municipal, llevando más gasto en RR HH, horas extras, en logística y materiales.- La idea sería que se pueda unificar la celebración .-

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios :**

Concejal Wiston Guerra, hace mención a un foco de alumbrado para arreglar, que está en frente a la Vecina Estela Gonzalez.-Con respecto a la caminería rural, menciona la necesidad de arreglar el camino que va a lo de Walter Gonzalez, camino al abasto, Paso de las Tuertas.-Y el otro el de Caracé Rodríguez, entrada por el Cerro Negro, la colocación de caños en las entradas.-Solicita además Información respecto a la Actuación del circo en el CEDEMA, si tiene algún costo.-

Concejal Daniel Perdomo: “*lo mío es Volver a replantear pedidos ya realizados, como ser el de Viáticos,¿ tipo de Viatico que cobran , quienes y en que tareas lo hacen., con respecto a las personas que realizan tareas insalubres y en que lugares las hacen?*” “*Consulta por el tema de serenos, ¿si solucionaron los problemas que habían ?,el jueves de tarde por ejemplo. Y lo otro es si hay serenos Monotributista*”.-

Señor Alcalde: contesta que se solucionó el tema.

Concejal San Román , expresa que si hay Monotributistas desempeñando tareas de sereno.-

Concejal Daniel Perdomo, continúa con el planteamiento, respecto a las salidas a almorzar en horario de trabajo de los funcionarios., o que se informe si hay alguna disposición porque no está enterado.- “Después lo otro es la utilización de vehículos particulares en horarios de trabajo, así como el uso de los uniformes respectivos por parte de los funcionarios.”-

Había pedido una copia del Inventario del Municipio, reitero que se me entregue una copia del mismo.-

“*Con respecto al tema de Martín Gutiérrez lo tenía para plantear, pero ya se hablo, igual reitero que se me entregue por escrito(copia de Resolución) la forma en que fue nombrado ese cargo de Dirección de confianza como ya se dijo que era y lo antes dicho como van a funcionar con el profesor que concursó para Encargado, profesor Gonzalo Viera. Si amerita que hayan dos encargados, para el personal y según los usuarios . Creo que no*”.

Con respecto a otro tema el Concejal consulta por el trámite del grado para el funcionario Vilmar Castro que desempeña funciones de guarda-parque en las Grutas de Salamanca.-

Señor Alcalde:contesta que si, que ese trámite se realizó, se va a consultar si ya está terminado.-

Continúa Concejal Daniel Perdomo, con respecto al Camión Pluma y la Barométrica nuestra ¿que pasa que no llegan?.

Concejal San Román: hay un tema de papeles , del Ministerio de Transporte, que no lo firman.

Concejal Daniel Perdomo: “*con respecto a la Licitación de espacios Verdes, ¿que pasa,? ¿que se siguen reiterando el gasto de ese servicio?, algo que no está bien*”.-

Se intercambian opiniones al respecto, ya que se envió una nueva memoria descriptiva para una nueva Licitación y el trámite está demorado, se van a hacer los reclamos correspondientes.-

Concejal Daniel Perdomo:“el 16 de mayo hablé sobre los árboles en las esquinas peligrosas y las

nombre a todas y sigue estando el problema y hay una esquina que además de los árboles, tiene un cartel , en la parte de afuera del predio, en la esquina frente a lo de Jorge Gómez y ahí en lo de Jorge, también hay un problema con el cordón cuneta ."-

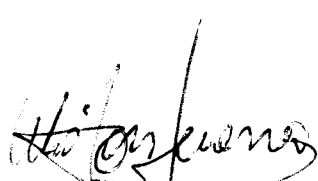
"Por Ultimo quiero agradecer y felicitar al personal de Tránsito de acá y de Maldonado, muy buena atención y el sistema funciona impecable".

Siendo la hora 21:20 no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Dr. Esteban Raul Agustoni

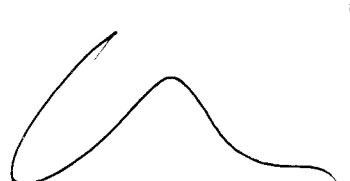
Alcalde del Municipio de Aiguá.



WISTON D. GUERRA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ



DANIEL PERDOMO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ



ERNESTO SAN ROMAN
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ

SILBIA E. MAGNONI
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ